



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección: General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

DICER-FOR-110. V: 1
21-11-2019

Nº 065-2022

CERTIFICADO BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

Quien suscribe, Director Ejecutivo de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 29459 - Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, el Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos aprobado por Decreto Supremo N° 014-2011-SA y modificatorias, la normatividad sanitaria vigente y los Informes de la Organización Mundial de la Salud;

CERTIFICA QUE:

Como resultado de la inspección realizada durante los días 24, 25, 26, 31 de agosto y 01 de setiembre del 2022.

EL LABORATORIO	:	INDUSTRIAS ALGOTEC S.A.
CON RAZÓN SOCIAL	:	INDUSTRIAS ALGOTEC S.A..
UBICADO EN	:	Oficina Administrativa: Av. Nicaragua N° 2688 - Lince -Lima- PERÚ. Planta: Av. Alfredo Mendiola N° 7002, Urb. Z.I. Pro - Comas – Lima-PERÚ

CUMPLE con las BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA para la FABRICACIÓN de:

1. DISPOSITIVOS MÉDICOS:

- Clase I (De Bajo Riesgo) No Estéril: Algodón Aséptico

Asimismo, CUMPLE con las BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO para los Métodos Físicos, Físicoquímicos y Microbiológicos aplicados a los productos fabricados en las áreas antes indicadas.

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE LA EMPRESA:		
LABORATORIO	:	INDUSTRIAS ALGOTEC S.A.
RAZÓN SOCIAL	:	INDUSTRIAS ALGOTEC S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	:	Sr. Jaime Enrique Francisco Gallese Meier Von Schierenbeck
SEGÚN EXPEDIENTE	:	N° 22-074156-1 de fecha 05 de julio del 2022 y Anexo N° 01 de fecha 23 de agosto del 2022.

Este Certificado es válido a partir del 01 de septiembre de 2022 hasta el 01 de septiembre de 2027

Lima, 06 de septiembre de 2022




Q.F. JOSE CARLOS SARAVIA PAZ SOLDAN
Director Ejecutivo
Dirección de Inspección y Certificación
DIGEMID

JCSP/KCU/CTC/JZG/jzg

